

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 15/015/2, para el “Suministro de 20 bombas dosificadoras de urea de intercambio para vehículos con SCRT de HJS”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
**Dependencia que tramita el expediente:** División de Coordinación de Centros de Operaciones.  
**Número de expediente:** 15/015/2.
2. **Objeto / denominación del contrato:** suministro en modalidad de intercambio de un máximo de 20 bombas dosificadoras de urea para vehículos con SCRT (SelectiveCatalyticReductionTechnology) de HJS.  
Las referencias que pueden ser objeto del intercambio son las siguientes:
  - HJS 94 06 00091
  - HJS 94 06 00101
  - HJS 94 06 00121
  - HJS 94 06 00841
3. **División por lotes y número:** No procede.  
**Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** A determinar por EMT.  
**Duración del contrato o plazo de ejecución:** La duración será de 12 (doce) meses, contados a partir de la formalización del contrato o hasta que se agote el importe adjudicado, lo que antes suceda.  
**C.P.V.:** 42122130-0
4. **Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. **Procedimiento** Abierto.  
**Idioma:** Español. **Unidad de cuenta:** Euro.  
**Presupuesto base de licitación.** El presupuesto base de licitación se estima en un máximo de 40.000€ (IVA excluido), con un precio unitario de 2.000€/pieza. Anualizado a razón de 40.000€/año.  
**Garantía provisional:** No se exige **Garantía definitiva:** La garantía definitiva se fija en el 5% del importe total adjudicado.
5. **Obtención de información.**  
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.  
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: [contratacion@emtMadrid.es](mailto:contratacion@emtMadrid.es)  
Obtención de documentación:  
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante [www.emtMadrid.es](http://www.emtMadrid.es) (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.  
**Fecha límite de obtención de documentos e información:** Durante el plazo de presentación de ofertas.
6. **Requisitos específicos del contratista.**  
**Clasificación:** No se exige.  
**Solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional:**  
Ver punto 3 del Pliego de Condiciones Generales.
7. **Presentación de ofertas.**  
**Fecha límite de presentación:** El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 21 de abril de 2015 a las catorce horas.  
**Documentación a presentar:** TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 3 del Pliego de Condiciones Generales, apartados E, F, y G.2 del Cuadro de Características Específicas.  
**Lugar de presentación:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.  
**Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** El plazo de validez de las ofertas será de 3 meses, a contar desde que finalice el plazo de presentación de ofertas.  
**Admisión de variantes:** No procede.
8. **Apertura de ofertas:**  
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Departamento de Contratación)/ Localidad y Código Postal: Madrid 28007.  
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.  
**Fecha:** 27 de abril de 2015. **Hora:** 12:00 horas.  
**Personas admitidas al acto:** Un representante de cada firma oferente.

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 15/015/2, para el “Suministro de 20 bombas dosificadoras de urea de intercambio para vehículos con SCRT de HJS”.

9. **Criterios de adjudicación:** El procedimiento de contratación será abierto. La adjudicación recaerá sobre la propuesta más económica por aplicación de la fórmula que se indica a continuación: Para la valoración de las ofertas se aplicara la siguiente formula:
- OFERTA ECONOMICA = SPU – SVC.
- SPU:** Suma de los precios unitarios ofertados por proveedor de las referencias licitadas.  
**SVC:** Suma del valor de los cascos de cada referencia licitada por proveedor.
- No se evaluarán propuestas que no oferten todas las referencias.
  - EMT se reserva el derecho de adjudicar total o parcialmente el suministro del presente procedimiento, así como declararlo desierto; la declaración de desierto será motivada.
  - Ver punto 5 del Pliego de Condiciones Generales.
10. **Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.
11. **Información Adicional:** Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos.
- Si las bombas ofertadas fueran equivalentes a las referencias indicadas, el proveedor deberá entregar un documento emitido por HJS, donde se indique que dichas referencias son equivalentes a las referencias indicadas.
  - Se desestimarán las propuestas que no oferten por todas las referencias licitadas, o que superen el precio unitario de licitación en cualquiera de las referencias ofertadas.
  - El presente procedimiento No está sujeto a Recurso especial, ni a declaración de nulidad regulada por los artículos 38 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público; al ser un procedimiento de derecho privado las reclamaciones contra el mismo habrán de formularse ante la Jurisdicción Civil. Este procedimiento de Contratación estará sujeto a las Instrucciones de Contratación de EMT y disposiciones comunes del TRLCSP. Las reclamaciones se presentarán y sustanciarán ante la Jurisdicción Civil Ordinaria; previamente los licitadores deberán anunciar su intención de presentar dicha reclamación, anuncio que se presentará ante la Secretaria General de EMT, calle Cerro de la Plata 4, indicando cuál será el objeto de la reclamación. Real Decreto Ley 3/2011 de 14 de noviembre.
12. **Perfil del contratante:** [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es)

Madrid, a 31 de marzo de 2015.- El Director Adjunto de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.